

Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 23071, Jaén.

Jaén, 16 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se somete Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación de planta de aderezo, en el término municipal de Fuente de Piedra (Málaga). (PP. 3728/2011).

(Expte.: AAU/MA/22/11.)

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Hutesa Agroalimentaria, S.A.
- b) Emplazamiento: CN-334, km 136 en Fuente de Piedra (Málaga).
- c) Superficie a ocupar: 50.425 m².
- d) Finalidad de la actividad: Planta de aderezo, oxidación y envasado de aceituna.
- e) Características de la actividad: La instalación constará de un patio con 245 fermentadores y capacidad para 2.450 T de aceitunas, un segundo patio con 365 fermentadores y capacidad para 3.620 T, un nuevo patio con 412 fermentadores, para salmuera; 6 balsas; una depuradora físico-química; una nave de cocido, otra de oxidación y otra de escogido y clasificación, y dos calderas de gasóleo.
- f) Expediente: AAU/MA/22/11 (176/2011).

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, Bloque Sur, 4.ª planta, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29006, de Málaga.

Málaga, 10 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de Planta temporal de aglomerado alféstico, en el término municipal de Bollullos de la Mitación (Sevilla). (PP. 3582/2011).

Número de expediente: AAU/SE/240/N/11.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071 Sevilla.

Sevilla, 6 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de información pública del expediente que se cita de ocupación de monte público en el monte patrimonial «Sierra de Urrácal». (PP. 3364/2011).

Ha sido solicitada por José Luis Moreno del Rosal como representante de la empresa Productora Proser de RTV, S.L., la ocupación de terrenos en el monte público denominado «Sierra de Urrácal» AL-50.001-AY, perteneciente al Ayuntamiento de Urrácal y sito en el término municipal de Urrácal, para la instalación de un repetidor de TDT.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a fin de que los eventuales interesados o afectados por tal ocupación puedan examinar dicho expediente en esta Delegación Provincial, y presentar solicitudes concurrentes, o alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 22 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de regularización e inscripción en el Registro de Aguas de aprovechamiento de aguas públicas que se tramita en el expediente que se cita, en el término municipal de Torrox (Málaga). (PP. 3345/2011).

Expediente: MA-56309.

Descripción: Regularización e inscripción en el Registro de Aguas de Aprovechamiento de Aguas Públicas, Plan Guaro.

Peticionario: Comunidad de Regantes «Santiago del Morche».

Cauce: Pantano de La Viñuela.

Término municipal: Torrox.

Superficie: (221,15 ha).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y docu-

mentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 6 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte público «Cuenca del Guadalmedina». (PP. 3240/2011).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don Juan Sánchez Gámez inicia los trámites previos sobre petición que pudiera dar lugar a incoación de expediente de ocupación temporal, para la instalación de tubería subterránea para abastecimiento de agua, en el monte público «Cuenca del Guadalmedina», cód. MA-10001-JA, en el término municipal de Colmenar (Málaga), perteneciente a la Junta de Andalucía.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2-3.ª pl., de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, Departamento de Dominio Público Hidráulico, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Organismo ha acordado poner de manifiesto los expedientes que se relacionan a continuación para que en el plazo de quince días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos, ya que se emitió, por el servicio encargado de este Organismo, informe técnico desfavorable a la autorización solicitada.

Lo que se pone en conocimientos de los interesados, significándoles que el expediente estará expuesto en las oficinas de este Organismo en Málaga, Paseo de Reding, 20, durante el plazo señalado.

Interesado: José Manuel Ruiz Baños.

Acto notificado: Vista y audiencia.

Sentido de la petición: Solicitud de autorización para la construcción de nave agrícola en zona de policía. Expte.: MA-53523.

Málaga, 24 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: SE/2011/612/GC/FOR.

Interesado: Manuel Montero Ruiz.

DNI: 28.518.257.

Núm. Expte.: SE/2011/618/GC/INC.

Interesado: Manuel Paredes Vidal.

DNI: 28.727.664.

Núm. Expte.: SE/2011/642/GC/FOR.

Interesado: Slavi Matev Salvchev.

NIE: X9417106D.

Núm. Expte.: SE/2011/644/GC/FOR.

Interesado: Anatoli Todorov Atanasov.

NIE: Y1725345Z.

Núm. Expte.: SE/2011/643/GC/FOR.

Interesado: Kalin Tanev Mirchev.

NIE: Y1725492T.

Núm. Expte.: SE/2011/646/GC/FOR

Interesado: Carlos González García.

DNI: 22.709.057-F.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores que se citan, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2011/25/GC/PES.

Interesado: José Velázquez Salguero.

NIF.: 28.620.847-S.

Número de expediente: SE/2011/56/GC/PES.

Interesado: Ion Dinu Florea.

Permiso de conducir: 255460516.